

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

165**GRANADA NÚMERO 4****EDICTO**

D/D^a. MARIA DOLORES HERNANDEZ BURGOS, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUM 4 DE GRANADA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 352/2018 se ha acordado citar a SOUTHERN STAR AUTOMATION CONSULTANS, S.L. y EXPERIENCE INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16 ENERO 2020 A LAS 9:55 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. del Sur 5, Edificio La Caleta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a SOUTHERN STAR AUTOMATION CONSULTANS, S.L. y EXPERIENCE INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de Madrid y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Granada, a veintitrés de mayo de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/20.800/19)

